

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN E IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 23

Fidal y Delgado.

Según dicen en los centros oficiales, no se ha recibido aún contestación definitiva del Sr. Fidal respecto al ofrecimiento que se le ha hecho de la embajada cerca del Vaticano. Tampoco resulta exacto que al general Delgado se le haya dado á elegir entre la capitania general de Cataluña y su cargo de jefe del cuarto militar de S. M.

Nuevo embajador.

Mañana recibirá S. M. la Reina en audiencia oficial al nuevo embajador de Inglaterra, sir H. Mortimer Durand, quien entregará á la augusta señora las credenciales que le acreditan en su cargo.

La boda de la Princesa.

Se dice que después de los debates políticos en las Cámaras, presentará el Gobierno á las Cortes el proyecto de capitulaciones matrimoniales de la Princesa de Asturias, rumor que no se ha podido confirmar en las esferas oficiales, pues se insiste en que la Reina nada ha dicho todavía del asunto.

También se asegura que, en caso de que la noticia se confirme, la boda podría realizarse en el mes de Enero, pues se daría preferencia á la discusión de dicho proyecto.

El ministro de la Guerra.

Ha regresado hoy á Madrid, en el expreso de Zaragoza, el general Linares.

En la estación esperaban al ministro, en traje de paisano, el alto personal del ministerio de la Guerra y bastantes jefes y oficiales de la escala de reserva.

La cartera de Marina.

El contralmirante marqués de Arellano ha llegado hoy á Madrid, procedente de El Ferrol, para conferenciar con el presidente del Consejo.

Créese le será ofrecida la cartera de Marina, si bien algunos dudan que la acepte.

Candidato.

Según ha dicho hoy el Sr. Ugarte, el candidato más indicado para la subsecretaría de la Presidencia del Consejo es el conde de San Simón.

Viajera ilustre.

La archiduquesa Isabel, madre de la Reina Regente de España, ha salido ayer de Viena con dirección á Madrid.

Vicepresidente del Senado.

Parece que el teniente general que ocupará la primera vicepresidencia del Senado, será el general Dabán.

LO DE CHINA

De las noticias recibidas esta madrugada, se deduce que los representantes extranjeros en Pekín tropiezan con serias dificultades, no porque existan discrepancias en ellos, sino por la mala fe de que dan muestras los plenipotenciarios chinos, apelando á evasivas cuando se trata de castigar á los principales culpables de los asesinatos de Pekín.

En vista de esto, y en virtud de instrucciones de sus respectivos gobiernos, los ministros de las potencias acreditadas en la capital del Celeste Imperio, han resuelto obrar con la mayor energía, poniendo como condición previa la ejecución de los autores y compli-

cas de dichos crímenes, sin tener en cuenta su jerarquía.

Se sabe que se han reanudado las operaciones militares contra los boxers que infestan el país.

UN ACTA

Reunidos en Madrid á 24 de octubre de 1900 de una parte los señores Marqués de Portago y don Eduardo Dato, en representación del Excmo. Sr. D. Francisco Silvela, y de la otra parte los señores marqués de la Merced y don Federico Balart, en representación del excelentísimo conde de las Almenas, los señores Dato y Portago exhibieron las siguientes cartas:

«F. Silvela (timbrado) 31 julio 99.

Excmo. Sr. General D. A. M. Campos:

«Mi querido amigo: Mucho siento molestarle con un asunto enojoso; pero el tiempo borra las impresiones mas vivas y yo necesito que quedasen bien establecidas algunas manifestaciones del conde de las Almenas y mias que solo usted ha presenciado.

El conde, por sospechar que yo había inspirado un suelto que juzgaba ofensivo, y por entender que yo dejaba de hacer lo que debia para que el periódico le diese la satisfacción que deseaba, me dijo delante de usted que tuviese por dichas todas las palabras y por ejecrados todos los actos que mas pudieran ofenderme. Yo contesté que ni había inspirado el suelto ni aprobaba sus términos; pero que aceptaba y recogia la provocación sin discutir sus motivos, y estaba dispuesto á responder á ella tan pronto dejara el puesto de presidente del Consejo, única consideración que me impedia aceptarlo en el acto, quedando conformes en reservar esto, entre los tres hasta que pudiera producir sus efectos, á no ser que el señor conde fuera provocado por esta cuestión por algun redactor de «El Tiempo» ó algún amigo mío.

«Ruego á usted, mi querido general, que me diga si estas manifestaciones son realmente las que entre nosotros han mediado y usted oyó; suplicándole de nuevo me perdone en gracia de la necesidad que tengo de dar una base segura á la satisfacción de mi decoro y de los deseos del señor conde de las Almenas, tan pronto como á mi me sea posible hacerlo, sin faltar á otros deberes superiores que mi actual cargo me impone. Muy suyo, siempre afectísimo amigo.—F. Silvela.»

«Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.

«Mi querido y distinguido amigo; Estoy completamente conforme con el relato que usted hace de la entrevista del conde de las Almenas en mi despacho.

«Pero como yo soy un descuidado, devuelvo á usted su carta con esta contestación, para que pueda usted hacer constar mi testimonio, donde quiera que le convenga, añadir que el conde estaba en un estado de excitación anormal. Siempre de usted afectísimo amigo q. b. s. m., Arsenio Martínez de Carajos.

«En representación del Sr. Silvela, los señores Portago y Dato exigen al señor conde de las Almenas una satisfacción cumplida por las frases gravemente ofensivas que éste dirigió á su representado, ó una reparación por las armas en las condiciones que se convengan.

«Los Sres. Balart y marqués de la Merced manifiestan que si el señor conde de las Almenas profriró las frases ofensivas, cosa que no recuerda ni niega, debió hacerlo, indudablemente, en un estado de excitación anormal, según afirma el señor general Martínez Campos, y en el supuesto de que el Sr. Silvela le había agraviado; pero hallándose convenido de que el Sr. Silvela procedió con la mayor corrección, retira las frases que pudieran haberle lastimado, teniéndolas por no dichas.

Los Sres. Portago y Dato aceptan esta explicación, dándose por satisfechos á nombre del Sr. Silvela, y conviniéndose en consignar todo

lo ocurrido por medio de la presente acta que se firma por duplicado y será entregada á los interesados para que éstos hagan de ella el uso que tengan por conveniente.—El marqués de la Merced.—Federico Balart.—Eduardo Dato.—Marqués de Portago.»

Es copia.»

Asociación de obreros segovianos

JUNTA GENERAL.

Como habíamos anunciado, ayer celebró junta general la Asociación de los gremios. Presidió la sesión D. Luis Diaz (Presidente) conponiendo la mesa los Sres. Lopez (don Cándido), Vicepresidente, Ortiz, Moro, Mayol, Barahona, Gomez, González, de Pablos, Ibarrondo y Santa María.

Asiste un número grande de asociados. Después de leer el acta de la última Junta y aprobada por unanimidad, el Sr. Diaz da cuenta de los asuntos solventados por la Directiva desde la última sesión; de habérselo recorrido á cuatro obreros por haber sufrido accidentes en el trabajo.

El Secretario da lectura de los expedientes instruidos con este motivo. El Presidente da cuenta del por qué se ha trasladado al salón que tiene hoy la sociedad desde la calle del Sol donde estaba instalada. Manifestó que la Junta Directiva no creyó oportuno comenzar costosísimas obras que eran necesarias, en el antiguo domicilio, toda vez que el que ocupa en la actualidad reúne inmejorables condiciones.

El Sr. Diaz (D. Laureano) pregunta si las obras eran necesarias é imprescindibles. El Sr. presidente dice que sí y expone las razones.

El Sr. Moro no se hace eco del acuerdo y el señor Hernández le defiende, dando razones concretas.

La presidencia resume la discusión y dice que al acordar ese traslado no les ha guiado otro móvil que el bien de la Sociedad.

El Sr. Lopez pide rectificación ó las palabras de censura que dirige el señor Moro y justifica los acuerdos de la Directiva.

El obrero Santa María á quien no se ha expedido certificación facultativa y que ha sufrido un accidente del trabajo solicita el socorro reglamentario.

La Junta general acuerda se le dé el socorro y que en lo sucesivo baste la declaración del médico como se ha venido haciendo si éste quisiera prestarla y en el caso concreto como el ocurrido á Santa María, que el médico que le ha asistido se ha negado en absoluto á facilitar ningún justificante, facultar á la Directiva para dar el socorro al obrero después de tener el pleno convencimiento del hecho.

Se acuerda también fijar en 100 pesetas anuales el sueldo del cobrador, cuya cantidad será satisfecha por trimestres vencidos.

La Presidencia manifiesta que hay algunos socios que tienen en descubierto cinco meses que son los que marca el Reglamento para la expulsión.

Usan de la palabra sobre este asunto los señores Mesácula, Moro y Diaz el cual propone se les dé un plazo de ocho dias para el pago y no se les considere como socios para recibir los beneficios, caso de un accidente en el trabajo.

El presidente manifiesta que constituida é instalada la sociedad como está, y siendo uno

de sus principales fines la enseñanza se hace preciso abrir las clases.

A este objeto y por el momento, se encargarán algunos socios cuyos conocimientos en dibujo, geometria etc. son conocidos de proporcionar la enseñanza á los obreros.

Añade también que para comenzar la apertura con los mejores auspicios y aceptando valiosos ofrecimientos se comenzará con una conferencia el próximo domingo en la que usará la palabra distinguidas personalidades de la capital

La idea es acogida con entusiasmo prometiendo todos su asistencia.

Se da cuenta del regreso de los obreros que fueron á Paris y de una comunicación en que dan las gracias á la sociedad por todo lo que por ellos hizo á su despedida.

El señor Murias dice: que teniendo conocimiento de que los gastos hechos en el banquete que se dió á los obreros cuando salieron de Segovia, ha sido sufragado del bolsillo particular de la Junta Directiva, sean satisfechos del fondo de la sociedad.

El presidente rehusa la atención en nombre de sus compañeros de mesa, quedando ese fondo en beneficio de la sociedad.

El señor Tablada uno de los obreros que ha ido á Paris, anuncia una conferencia ó lectura de una memoria, referente á sus estudios en la Exposición.

Se lee el estado de fondos que acusa una existencia de 2061 pesetas 05 céntimos.

También se acuerda proveer la plaza de Conserje de la sociedad que lleva como retribución á su cargo facilitar el domicilio en el mismo local, con agua corriente, cocina económica etc.

Es indispensable que sea un matrimonio sin hijos.

Las instancias se presentarán en la secretaría de la sociedad en el plazo de ocho dias á contar el de hoy como primero.

Se levanta la sesión á las dos de la tarde.

NOTICIAS

Ecos de Sociedad.

Concurridísima se vió anoche la casa de los señores de Fernández (D. Domingo) Sus bellas hijas Consuelo y Paz ejecutaron muy lindas piezas al piano.

La señorita Maria Oliva dijo con exquisito gusto algunos trozos musicales.

La velada á que nos referimos, resultó sumamente agradable.

La imagen de la Virgen del Pilar rifada por la colonia aragonesa en Segovia, ha correspondido á la señora del Delegado de Hacienda, que poseia el número premiado.

TONICINA GRANULADA, véase el anuncio.

La procesión del Rosario.

A las tres y media de ayer tarde, salió procesionalmente del convento, de las monjas dominicas, el Rosario Perpetuo, recorriendo las calles de Valdeláguila, Victoria y Dr. Velasco, donde hicieron estación, regresando por la calle de Escauderos á dar la vuelta por la plaza Mayor.

Abria la marcha un precioso estandarte, cuyas borlas llevaban dos pequeñas niñas vestidas de blanco y á sus dos lados en prolongadas filas multitud de señoras y señores de la Congregación con velas encendidas.

Marchaban en el centro doce niños con faroles y quince niñas elegantemente vestidas llevando preciosos estandartes alegóricos al Santo Rosario, y después la imagen del Rosario llevada á hombros por los congregantes,

Presidían la procesión el Sr. Benloch, Vicario Capitular (S. V.) el Alcalde Sr. Ramirez y los señores de Andrés y Badillo, maestrescuela y penitenciario respectivamente.

Cerraban la comitiva la banda de los Establecimientos provinciales de Beneficencia y un grande número de fieles en cuyos pechos lucían la medalla de la Congregación.

En cuanto terminen las obras que se están llevando á cabo en la magnífica casa que fué del conde de los Villares se trasladarán á ella las monjas del Parral que actualmente se alojan en el convento de San Antonio el Real.

En el tren correo de ayer tarde, salió para la Corte, después de pasar unos días en casa de los señores de Ruiz la distinguida señora de Urquiza.

Desde el día primero de Noviembre próximo, se abrirá una clase para adultos en el colegio de niños, establecido en la calle del Rancho, número 15 (Barrio del Mercado)

Dicha clase tendrá lugar de siete á ocho y media de la noche.

Sociedades

Como de costumbre, celebráronse ayer por la tarde bailes en las sociedades «Unión Mercantil» «La Lira» «Buen Gusto» «Pensamiento» y «Polo» yéndose todos los salones muy concurridos,

Abundaron las muchachas bonitas. Por la noche hubo velada en el «Buen Gusto» obteniendo un desempeño muy acertado las obras puestas en escena. Los aficionados (que merecen el dictado de artistas) se ganaron con justicia los aplausos de la numerosa concurrencia.

La velada terminó con un animado baile que duró hasta las primeras horas de la mañana. Si cuando un enfermo crónico y sobre todo del estómago, después de haberse tratado por diversos sistemas sin resultado satisfactorio, éste recurriera por escrito al CENTRO DE ESPECIALIDADES, de Barcelona, ese Centro le mandaría gratis un libro que quizás pudiera ser la causa de curar radicalmente. Nada cuesta probar á nuestros lectores.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Santos Narciso y Maximiliano, obispos y mártires; San Teodoro, abad, y Santa Eusebia, mártir.

Cultos

La Misa y Oficio divino son de San Narciso, con rito doble y color encarnado.

En San Justo y Pastor, día octavo de la novena á los Santos Segovianos en forma acostumbrada, predicando D. Leonardo Pernalba, Capellán del Convento de San Vicente.

Plantíos

En el término de Ciruelos de Coca se venden dos plantíos de pinos alvares y algunos negrales, ya maderables, cuya cavida es siete á ocho obradas. Para tratar en Coca, con su dueño Victoriano Martín, ó bien informes con Julio Serrano, de esta plaza, Real del Carmen 23 y 25; comercio.

Venta de leñas

En el monte titulado del Parral de Pirón se vende una suerte de leña de chaparro de encina para carbones; el que quiera interesarse en la compra puede pasar á casa de don Adolfo Gómez, en esta ciudad, calle del Doctor Castelo, número 8, donde está el pliego de condiciones, ó en el mismo monte se le facilitarán los guardas, hasta el 11 de Noviembre.

Casa amueblada

Se necesita para una familia de fuera de esta capital. Razón en la Administración de este periódico.

Niñera

Se necesita una de buena presencia y con buenos informes que sepa coser y planchar bien. En la administración de este periódico, darán razón.

El Toledano

COMERCIOS DE MERCERIA, PASAMANERIA, NOVEDADES, CAMISERIA ESPECIAL, GENEROS DE PUNTO, CORSES Y PAQUETERIA

El dueño de estos establecimientos, tiene el gusto de avisar al público en general y á su distinguida clientela en particular, haber recibido ya un variado y completo surtido en SOMBRES, ROS MODELOS DE PARIS, para señoras y niños á precios muy baratos.

Completa colección en cascotes, armaduras, plumas, fantasías y demás artículos necesarios para la confección de sombreros.

Se lavan y reforman los sombreros usados. También ha recibido esta casa las últimas novedades en adornos para vestidos; pieles, plumas, astrakanos, rizos, cintería, trencoilería y agramanes de seda y lana.

EL CARMEN

FUNERARIA

PLAZA DEL CORPUS, 1

Esta Funeraria, acaba de recibir un completo surtido de coronas fúnebres última novedad, para el día de los Santos.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS, Plaza de Guevara núm. 2.

ANUNCIOS

TONICINA A granulada ESPINAR

el más poderoso tónico-nutritivo-reconstituyente conocido hasta el día

Combate y cura radicalmente la Inapetencia, Demacración orgánica por falta de nutrición, Clorosis, Palidez, Digestiones difíciles, Dolor de estómago, Fatiga al digerir los alimentos, etc., etc.

Los satisfactorios resultados que de día en día se obtienen lo han colocado á la cabeza de todos los medicamentos tónicos, pues posee concentrados, bajo la forma granular, diferentes medicamentos de grandes virtudes curativas.

G. ESPINAR, Sevilla.—Venta principales Farmacias y Droguerías de Islas Canarias y América del Sur.

MONTES, FOTOGRAFO.—VICTORIA, 11.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

Juan Margareto.

6—REAL DEL CARMEN—6

PRECIOS:

Desde 1'25 á 4 pesetas libra.

Hay buen surtido en vinos de Jerez, Málaga y Pedro Jiménez, galletas finas, pasas de Málaga, quissos, conservas y otra infinidad de artículos pertenecientes al ramo de comestibles.

Los chocolates y el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

No comprar estos dos artículos en ninguna otra parte sin probar antes los de esta casa, en la seguridad de que todo parroquiano quedará satisfecho.

6, Real del Carmen, 6.—SEGOVIA.

GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Prudencio González

JUAN BRAVO, NÚM. 1

Primera casa en artículos para el culto Divino, en cuyo ramo hay selecto y escogido surtido, confeccionándose además de encargo cuantas prendas y ornamentos se deseen.

Artículos para señoras y niñas.

ÚLTIMA NOVEDAD

LA ELEGANTE

SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

DE ANTONIO RUIZ

JUAN BRAVO, 2.—SEGOVIA

El dueño de este Establecimiento en el deseo de hacer conocer al público en general, el perfecto corte y esmerada confección, establece precios especiales que no admiten competencia. Trajes de Patrón, variados dibujos de 25 á 110 pesetas.

Trajes de Viñeta azul, café ó negro de 30 á 115 ídem.

Trajes de estambra azul, café ó negro de 25 á 125 ídem.

Pracioso surtido en toda clase de generos para caballero, para la confección á medida.

Se hacen trajes en 10 horas.

NOTA.—Esta casa tiene montado un Taller de Construcción en Madrid con oficiales de primera para la confección de trajes de Frac, Esmolki, Levita y Chaquet.

ANEMIA, CLOROSIS y todas

las enfermedades que tienen por causa el empobrecimiento de la sangre; se curan con las píldoras-grageas de hierro y manganeso, preparadas por D. J. de la Torre Bartolomé.

Caja de 80 píldoras 2'50 pesetas.

Id. de 40 ídem 1'50 ídem.

De venta, Juan Bravo, núm. 47.

FARMACIA DE SU AUTOR

VENTA

de la casa llamada Fábrica de la Moneda, con tres huertas que tiene anejas.

Para detalles, calle de Juan Bravo, número 10, segundo.

LA ILUSTRACION

COLEGIO PARTICULAR DE NIÑOS DE PRIMERA ENSEÑANZA

DIRECTOR

DON DOMINGO PALACIOS

Maestro Superior

3; SANTA COLUMBA, 3

Espacioso local capaz de contener hasta 100 alumnos y con las condiciones que exige la Pedagogía moderna.

NOTA. Clase especial de repaso, para alumnos de Institutos y Escuelas Normales.

PRECIOS MODICOS

PAÑOS Y NOVEDADES

DE ANTONIO RUIZ

36, JUAN BRAVO, 36

SEGOVIA

En este nuevo Establecimiento encontrará el público en general, un completo y variado surtido en todos los artículos concernientes al ramo de pañería.

Además cuenta con una bonita colección de generos para abrigos y vestidos de Señora.

En mi viaje á los principales centros productores, he adquirido precios baratísimos por la gran cantidad de generos comprados y para realizarlos, he abierto este nuevo Establecimiento, por sólo durante los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre y Enero.

PRECIO FIJO

Ventas al contado

Sastrería de Militar y Paisano

DE FERNANDO SERRANO

1 y 3.—Isabel la Octóvica.—1 y 3

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de manifestar á su numerosa clientela y al público en general que ha recibido excelentes generos para la presente temporada.

Un inmenso y variado surtido en generos para trajes, gabanes, pantalones, embozos de terciopelo, felpa y lana.

Bonita colección en capas á precios baratísimos y broches para las mismas.

Se confeccionan trajes de frac, levitas, esmotki, chaquets y manferland, á precios económicos.

ESMERADA CONFECCION Y CORTE

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DL DR. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobad este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al «Estómago Artificial». Cuando han frí casado todos los demás digestivos el único remedio positivo que puede devolver la salud es «El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz».

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónico-catarral, flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo des parecer el peso en el estómago, hinchazón del vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sea después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó haberlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales, cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, Insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infecciones, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estrañamiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la biliosidad ó desarrollo de gases procedent de la fermentación del alimento en el estómago ó intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á pas. 7'50 la caja; 4 pas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2. Madrid, y Centro de Especialidades, Ramba de las Flores, 4. Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.